Año I. Domingo 7 de Mayo de 1893. Núm. 8.

La Verdad

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA NACIONAL

Precios de suscripción.

En Teruel. . . . . 0'50 pesetas al mes.
Para los demás puntos. . . 2'00 íd. al trimestre.
Idem íd. . . . . 7'00 íd. al año.

Se publica todos los Domingos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Ainsas, núm. 2.

Puntos de suscripción.

En la Administración, é Imprenta de este periódico.

Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

BONILLA Y ANDRES

Véase la cuarta página.

D.ª PASCUALA PÉREZ MONFORTE

VIUDA DE D. ANTONIO NAVARRETE

Falleció el 5 de los corrientes,

á los 70 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Atilano y D. Antonio, hijos políticos D. Andrés D.ª Concepción y D.ª Teresa Navarrete y Pomar, hija política D.ª Carmén Jordán, nietos y biznietos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos y relacionados á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

El aplazamiento.

Nuestro estimado colega de Madrid *El País* llamó la atención del cuerpo electoral Republicano en su número del 2 actual sobre el aplazamiento de las elecciones municipales, que, con arreglo á la ley deben llevarse á efecto el 14 del actual, según así se tiene convocado.

En el correspondiente al dia 3 ocupándose del mismo asunto dice:

"Dimos ayer la voz de alerta á los republicanos.

Y la repetimos hoy porque hay moros berberiscos en las costas de la política, y es de temer cualquier acto de piratería.

Verdad es que los gobernantes no llegarán á la violencia por la cuenta que les tiene.

Porque saben que ahora como en las elecciones de diputados á cortes, estamos dispuestos á repeler la fuerza con la fuerza.

Pero temed la estafa y sobre todo el timo, el gran timo electoral que nos amenaza.

«⁂»

Propónese el Gobierno suspender las elecciones. Parlamentariamente no podrá conseguirlo, porque ni tiene tiempo para ello, ni aun cuando lo tuviese se lo consentirían nuestros valientes diputados.

Ya hablan de aplazar las elecciones por medio de un decreto, expediente ideado hace tiempo y de que dimos cuenta antes que nadie.

En uno y otro caso el aplazamiento es un golpe de Estado; si lo realiza la mayoría de las Cortes, es un golpe de Estado parlamentario. Si lo lleva á cabo el Gobierno por un decreto, es un golpe de Estado del Gobierno.

Contra uno y otro acto los republicanos deben protestar en todas las formas posibles, las legales y las ilegales,

«⁂»

Pero sigue atormentándonos la duda que nos asaltó en los primeros momentos de plantearse esta cuestión.

¿Será sincero el Gobierno al manifestar deseos de un aplazamiento? ¿Afrontará para ello las contingencias de un golpe de Estado parlamentario ó de Gobierno? ¿Será cosa de que á última hora, perdida la esperanza de arrancar á las Cortes una ley de aplazamiento y no atreviéndose á imponerlo por medio de un decreto, se decida á ir á las elecciones?

Tengan los republicanos presente esta eventualidad.

Y procedan activamente á lo que de momento urge, á nombrar interventores en todas las mesas electorales el próximo domingo.

De no hacerlo así corremos el riesgo de caer en el lazo de los timadores políticos que nos gobiernan.

Entonces las elecciones próximas pasarían á la historia con el nombre canallesco, digno de este orden de cosas, del *timo del aplazamiento.*

Pero aun en el supuesto de que las elecciones no se verifican, ¿qué nos cuesta prepararnos para ellas?

Mayoría de electores tenemos, candidatos de arraigo y de prestigio en los distritos, ¿qué nos falta? Designar interventores, convocar en reuniones á los electores y disponernos á la batalla, aunque luego no llegue á darse.

El 15 de mayo es San Isidro. Muchos honrados vecinos de Madrid hacen sus preparativos para la popular fiesta del Santo, desde algunos días antes. Quien compra la bota, quien apalabra al cochero, quien templa su guitarra... Pero ocurre que el día del Santo llueve y que los preparativos resultan inútiles. ¡Cómo ha de ser!

Pues bien, es muy posible que el 14 de mayo, no obstante nuestras previsiones y trabajos no se verifiquen las elecciones.

¿Habremos perdido nuestro tiempo? No, en manera alguna.

Habremos demostrado que éramos devotos de la *supercheria* de la legalidad, como la llama *La Epoca.*

Y cuando así conste, haremos un cambio de frente, y volviendo la espalda á las urnas, marcharemos todos los republicanos unidos á la revolución.„

Y probaremos querido colega que hemos querido la lucha legal, que allí donde nos han llamado hemos acudido.

Que no somos obstruccionistas como se nos quiere y hace aparecer ante los ojos de los incautos que les ciega la codicia de la legalidad.

Y, por último, que no seremos nosotros los responsables de las contingencias que en sí traiga el aplazamiento que con tanto tesón sostiene el Gobierno.

El Problema social de ayer.

En primer lugar, era su fin remover obstáculos, destruir privilegios y reparar injusticias, que tenían sanción penal y fundamento en la ley. La organización social estaba basada, por lo que hace al derecho privado, en el régimen fendal, vivo y en pié en esta esfera, no obstante los esfuerzos de los Reyes y de los legistas; y por lo que respeta al derecho público, en los principios que habían servido de fundamento á la monarquía patrimonial y absoluta. A estos principios se opusieron; en el orden público, el de libertad, en el privado, el de igualdad; y fundaron nuestros padres, de un lado el sistema representativo y constitucional y de otro llevaron á cabo la abolición del derecho privilegiado, la desvinculación y la desamortización.

Ahora bien, todas estas instituciones; absolutismo, vinculación, amortización y todos los privilegios por la ley, fueron creados y por ella estaban mantenidos y consagrados.

Consiste el segundo carácter en que

fué *negativa*, esencialmente negativa, la solución dada al problema de entonces. Se separaron injusticias, se removieron obstáculos y se suprimieron privilegios creados por la ley y acumulados por el tiempo, pero dejando en cierto modo intacto el fondo sobre que se asentaba todo cuanto requería destruir. Se quitó al poder su carácter despótico y absoluto, pero quedó la monarquía y aún puede decirse que su condición de representativa no era del todo nueva ni creada á la razón. Se desvinculó la propiedad de la nobleza y se desamortizó la de la iglesia; pero no se creó un derecho de propiedad, sino que se redujo todo á someter aquélla en masa al derecho común como lo está mostrando la misma construcción gramatical de las dos palabras que sintetizaban las aspiraciones de aquellos tiempos: des-vinculación, desamortización, dos negaciones.

G. A.......

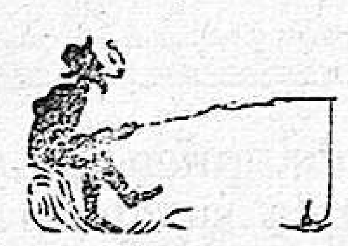

CHANZONETAS

Es un hecho consumado el ingreso en la monarquía del Sr. Castelar y sus adeptos; véase en prueba de ello lo que cortamos de *El Globo* órgano oficial de los posibilistas.

"Algunos periódicos refieren diálogos mantenidos por personas allegadas á nosotros, sobre manifestaciones recientes hechas por el Sr. Almagro en el Congreso.

A estos diálogos debemos replicar que el Sr. Almagro se ha declarado ministerial como los diputados que más lo sean en la actual mayoría, porque tal es la tendencia y tal el espíritu de nuestros amigos.

A los que no acepten ese espíritu y esa tendencia, debemos manifestar un hecho cuya autenticidad nos consta.

Consultado días atrás el Sr. Castelar por el jefe del partido posibilista de una de las provincias más importantes de España, sobre si debía ó no reforzar con su apoyo la coalición republicana, el señor Castelar contestó á quien hacía la consulta, que era arbitrio de sus actos.

Y añadiendo que los que disientan francamente de sus amigos, por lo mismo que alejan toda causa de discordia, podrán contar siempre con su más acendrado afecto personal.

El Sr. Castelar no quiere disidencias.

Aquellos que, por motivos que todos respetamos, se sientan á disgusto á nuestro lado, harán bien en irse á donde les lleven sus inclinaciones.„

De que es el órgano oficial de los posibilistas *El Globo*, nadie puede dudarlo.

Así como tampoco debe dudarse por que está escrito, que ha manifestado, que aquellos que estén á disgusto á su lado, pueden ir donde les llamen sus inclinaciones.

O somos muy tontos ó en resumidas cuentas ha dicho.

Yo con mis amigos ingreso en el partido liberal de la monarquía, el que quiera que me siga, el que no márchese con los republicanos que ya no son mis correligionarios y

Puntos de atención....

Ellos llamada y tropa.... á la monarquía.

Nosotros llamada y tropa.... á la república.

Sr. Alcalde..., S. S. de la comisión de Beneficencia y Sanidad, no tienen ustedes por costumbre frecuentar la calle de San Juan, seguramente, ni viven por aquella concurrida calle, ni tienen que pasar continuamente á los centros oficiales de Hacienda, pues de lo contrario á tener los órganos del olfato expéditos hubieran podido observar los olores que exhalan ciertos bajos del edificio donde se halla instalado el Gobierno militar y una casa próxima dedicada á curtidos....

Nosotros no sabemos si puede ser permitido, ni si puede perjudicar.... esto ha de resolverlo quien facultades tenga para ello, pero sí tenemos el deber de llamar la atención de las autoridades competentes para que si lo merece pongan correctivo, favoreciendo lo general, aunque resulte algún perjuicio.

El día 3 del actual celebró las fiestas de costumbre á Santa Cruz, el vecino pueblo de Villastar, á donde acudió lo más selecto y notable de esta población, dando animación á aquellas tortuosas y empinadas calles y á la parte baja confrontante con la vega, que presentaba un golpe de vista, que francamente, golpe de cerca quisiera yo haber tenido.... y algunos otros también.

Sería dificil retener en la memoria todas las pollas que por allí vimos, de citar algunas, otras tal vez se ofendiesen creyendo hacíamos preferencia.

Lo mismo sucede con el sexo feo, pero de este nada temeríamos aunque se nos incomodase.

Lo cierto es, que no exagero; estaban allí casi todos los carruajes de lujo y alquiler; ítem muchos particulares y muchos ginetes en famosos caballos, algunos de ellos blancos ó tordillos y de variedad de colores.

Allí se cojieron unas, se soltaron otras y toti contenti, por cierto que creíamos se aguaba la fiesta, pues se presentó sobre las cinco de la tarde una regular tormenta que poco á poco fué desapareciendo sin más que marcar su paso con algunos redobles de tambor, digo de truenos....

Noticias y Cuentos

El domiugo último, á la hora anunciada se celebró en los salones de la Económica la asamblea para la constitución de una Cámara agrícola, á la que, asistieron tan gran número de labradores y aparceros, como escaso de ricos propietarios.

Con el mayor interés se oyó el Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, dando caracter oficial á las cámaras agrícolas y á las sociedades de labradores y propietarios para defender la agricultura, así como las explicaciones dadas por el ingeniero Agrónomo D. Vicente Crespo.

Se dió cuenta de la moción que al Ateneo Turolense habían dirigido los iniciadores y de los acuerdos tomados por ambas sociedades.

El letrado D. Pascual Serrano con su estilo claro, sencillo y elegante, explicó el objeto de las cámaras, su importancia y lo necesitada que está nuestra región de una asociación de esta naturaleza para defender la agricultura, única por hoy, fuente de riqueza, puesto que en la ciudad de Alcañiz hace ya tiempo se halla constituida en bien de aquella zona.

Todos los presentes dieron sus nombres para fundar la Cámara, acordándose continúe la inscripción por la ciudad, arrabales y barrios.

Para mayor propaganda se agregaron algunos de los presentes á la comisión mixta, dando antes de terminar un voto de gracias á los señores Serrano, Crespo y demás, por la iniciativa y noble esfuerzo llevado á cabo, á fin de procurar la fundación de que se trata.

Todos salieron muy complacidos y llenos de alagüeñas esperanzas para este pobre país donde tanto hay que hacer para contrarrestar el abandono en que nos tienen los gobiernos, (ya que también parece queda abandonado por los principales propietarios) llamando mucho la atención, que apesar de haberse distribuído sobre mil quinientas invitaciones no se vieran en la reunión algunos de los primeros contribuyentes. ¿Es que las clases llamadas y consideradas pudientes creen que nada tienen que hacer para defender sus propios intereses, beneficiando los de los demás? Suponemos no han de opinar de este modo, y por tanto, que se apresuraran á dar sus nombres, tomando la iniciativa que les corresponda y evitando el castigo que en sí llevan ciertos abandonos y perezas.

Allá veremos y daremos cuenta.

Nuestro querido colega satírico el *Don Quijote*, denuncia el hecho de que habiéndose comprometido la «Agencia internacional de Comunicaciones y Transportes, de Lespes y Esnaola» á llevar á Buenos Aires en el vapor *Lusitania*, gran número de ejemplares del almanaque del citado periódico, no ha cumplido esta obligación, con lo cual ha originado graves perjuicios á D. Eduardo Sojo que, después de haber hecho ese trato con la empresa, tomó pasaje en el vapor citado, y al llegar á Buenos Aires supo con gran sorpresa que los almanaques no iban en el *Lusitania*.»

Queda cumplido, y creemos que satisfechos los deseos de nuestro amigo Sr. Sojo.

Con mucho gusto publicaríamos íntegro el notable discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo y correligionario, el diputado por Calatayud D. Juan Gualberto Ballestero, con motivo de la admisión como diputado de D. José Moncasi, si dispusiéramos de espacio suficiente, pero no. por ello dejaremos de llamar la atención de nuestros amigos hacia el mismo que inserta *La Justicia* de Calatayud en el número correspondiente al 30 de Abril último.

Por nuestra parte sólo nos resta felicitarle con entusiasmo.

Las escursiones de propaganda que se están llevando á cabo en el alto Aragón por nuestros amigos, están dando resultados muy satisfactorios. Son obsequiados cual se merecen y vuelven satisfechos de encontrar más de lo que creían.

Igual resultado les daría por esta parte si se tomasen la molestia de visitarnos, pero no quieren nuestros gobiernos ayudarnos, por que de querer tendríamos el ferrocarril que nos correspoude, y por tanto mayores facilidades de estrechar nuestras relaciones, no obstante, pronto también seremos otros.

Nuestra enhorabuena á todos.

Se ha concedido en arriendo por el Ayuntamiento á D. Salvador Jarque, la plaza de toros de esta ciudad con el fin de dar una corrida de toretes de tres á cuatro años, por una cuadrilla de jóvenes valencianos, con picadores y todo lo necesario; para el siguiente día de verificada la concedida al empresario Sr. Lacasta.

Según tenemos entendido ha sido contratado el espada novillero Manuel Nieto *Gorete*, en sustitución de Valladolid, fallecido hace unos días, para la novillada que se ha de llevar á efecto en esta ciudad el 1.° de Junio próximo.

Todo llega en este mundo, hacía días que la prensa local, particulares y vecinos venían clamando sobre el deplorable estado en que se hallaba la calle de Santa María; ya no tendremos que ocuparnos más de ella pues se hallan terminando los trabajos de adoquinamiento y resulta una de las mejores.

Por nuestra parte, gracias al Sr. Alcalde y demás que han intervenido para que se lleve á efecto este arreglo; pues además del interés general que nos movía á llamarle la atención continuamente, nos quita motivo para ocuparnos de ella y nos la da para dirigirnos á otros puntos.

Se nos dice que ya se halla comprometida para actuar en nuestro Teatro, la compañía de zarzuela que viene funcionando en el de Tortosa, á cargo del director D. José Vidal.

Mañana probablemente saldrán algunas partes de Valencia, y el jueves darán la función inaugural.

Como por causa de lluvia tuvo que suspenderse el

domingo anterior la conferencia, que sobre «Pasado y presente de las Repúblicas del Plata» debia dar en el Ateneo D. Vicente Crespo y León, se celebrará esta noche á las ocho.

El viernes último fué conducido á la última morada el cadáver de D.ª Pascuala Pérez Monforte, madre de nuestros amigos Atilano y Antonio Navarrete.

Séale la tierra ligera y reciba la familia nuestro sentido pésame.

Seguramente el cuerpo de serenos, no habrá notado que muchas noches á hora conveniente para sus fines, se entretienen algunos mozalvetes en hacer cacería de animales domésticos por las calles de Alcañices, Ainsas, Comadre etc., cuando el viernes último continuaban sus operaciones, pues de saberlo tenemos la convicción lo hubieran evitado.

No llamamos la atención de las autoridades, por lo que represente el valor de la cosa cazada (aun cuando el dueño aprecie mucho su propiedad) sino por el hábito que pueden adquirir y la progresión que pueda tomar la afición á..... lo ajeno.

El dia 13 á las once de la mañana se celebrará ante el Sr. Alcalde de esta capital la 3.ª subasta de 3700 árbolos del Pinar grande, tasados en 6475 pesetas.

También el día 16 se subastará el alambre retirado de las líneas telegráficas de esta provincia, á razón de 15 céntimos kilogramo.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo D. Leon Cobiella, después de una ausencia de un mes próximamente.

Sea bien venido.

CARTA DE MADRID.

Madrid 4 de Mayo de 1893.

Sr. Director de La Verdad.

Muy señor mio y amigo: El feliz término de la insurrección de Cuba ha sido causa de que la gente maliciosa se echase á pensar sobre el alcance de las noticias tan graves y contradictorias que circularon durante el breve espacio de una semana.

Algunos suponen que todo habrá sido cosa de los especuladores en la Bolsa y los más que esos Sortorius necesitarían dinero y lo buscaron recurriendo á réprobos medios.

De cualquier manera debemos felicitarnos por el fracaso de la intentona separatista

Un despacho fechado en Nueva-York confirma el término de la insurrección filibustera, diciendo que todos los de la partida se presentaron á las autoridades.

Los mismos telegramas de Cayo-Hueso declaran que los hermanos Sortorius se entregaron con armas y bagajes seguidos de los demás rebeldes.

También asegura que nuestras autoridades dieron libertad a los prisioneros bajo palabra de honor, de no volverse al campo.

« ◊ »

Según despachos de París la salud pública no es satisfactoria en Francia, pues la *influenza* sigue causando muchas desgracias en la Alsacia y en varios departamentos.

« ◊ »

Mientras los Sres. Gil Berges y Prefumo dijeron que continuarán siendo republicanos, el Sr. Castelar declaró esta tarde que preparaba su *último discurso* político, que tendría resonancia.

« ◊ »

Con motivo de varios sueltos publicados en *El Ideal* hay un lance pendiente entre el director de dicho periódico, Sr. Prieto y el del *El Imprrcial*.

Los Sres. Laserna y Troyano, en representación de D. Rafael Gasset han pedido explicaciones al señor Prieto.

Espérase logren los amigos arreglar la cuestión satisfactoriamente.

« ◊ »

En el correo de Galicia llegará esta noche don Juan V. Mella, diputado de la minoria carlista que representa el distrito de Estella y á quien llaman sus intimos amigos el Castelar del partido.

« ◊ »

Una comisión de abogados de Alicante se encuentra desde hoy en Madrid para gestionar la no supresión de aquella Audiencia.

« ◊ »

En el Senado se ha tomado en consideración una proposición de ley sobre ferrocarril de via estrecha entre Santander y Bilbao.

« ◊ »

Vuelve á usar de la palabra el Sr. Duque de Tetuán para tratar de las reformas militares, censurándolas.

Añade que la última vez que estuvo el partido conservador encontró el ejército bastante debilitado y desorganizado.

Protestan de esto ios Sres. Sagasta y Bermúdez Reina y se promueve algún ruido, al que pone orden el Presídente con la campanilla.

Continúa el Duque de Tetuán diciendo, que el ministro de la guerra ha procedido con un plán premeditado, de lo cual resultan muchas anomalías.

Cuando llega á la división territorial dice, que esto desorganiza el servicio de los distritos militares para no conseguir ningún beneficio, y que termina porque sobre esto tiene anunciada una interpelación.

El ministro de la Guerra dice, que contestará á estos cargos cuando explane la interpelación.

El Sr. Sagasta se hace cargo de lo que dijo ayer el Duque de Tetuán acerca de los tratados, acusándole de indiscreción por tratar de este asunto en los momentos que están pendientes las negociaciones.

El Duque de Tetuán rectifica.

El Sr. Arbarzuza ratifica sus declaraciones de ayer, y declara que todo el partido posibilista las aprueba.

En el Congreso se discutió el acta de Valls (Gerona) con el voto de Labra y Azcárate Impugnado por el señor Romero Paz, y apoyado por el Sr. Comyu se desecho por 75 contra 37.

Se proclamó diputado al Sr. Ballesteros asi como á D. Eugenio Estéban y con esto el acta de Tenerife, discursos y votaciones se pasa la tarde. No pasa ningún dictamen sin que los republicanos pidan votación nominal.

El Sr. Linares Rivas explicó la retirada de los conservadores de la comisión de actas.

Dicese que la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al Sr. Boch, se inclina á conceder la autorización.

Los republicanos plantearán un debate en el Congreso pidiendo al Gobierno explicaciones sobre la gravedad de las circunstancias que reviste la insurrección de Cuba.

« ◊ »

Ha llegado á esta capital el Marqués de Tamarit, Ayudante que fué de D. Carlos, le dan mucha importancia política los carlistas, á esta vanidad:

Suyo afectísimo

El corresponsal.

Blesa 30 de Abril de 1893.

Sr. Director de La Verdad.

Muy Sr. mio: La provincia más infeliz de España es la de Teruel, y entre sus distritos el desheredado, (*sin los cinco sueldos*) el partido de Montalbán. Aquí sin duda nos parió adrede nuestra bendita madre ó nuestra escocida suegra, la suerte nos trajo para purgar algunos pecadillos.

Cualquiera diria que esta tierra no cría más que adoquines y ababoles; tan abandonados de propios y entrañas nos hallamos.

Cierto que no estamos buérfanos de representación, ni carecemos de persona administrativa. Tenemos diputados, senadores, recaudadores.... pero carreteras pocas y malas; ferrocarriles y pantanos en proyecto desde el año uno. En cambio hay correos que no corren, ó que tropiezan, y á dos por tres se les cae la correspondencia. Nuestro comercio se resiente notablemente de esto.

Apenas pasan tres días sin que nos falte el periódico. Muchos más suscriptores tendria La Verdad si hubiera seguridad en recibirla. ¿No es posible, amigo, remediar siquiera en parte tan perniciosos extravios como sufre nuestra correspondencia particular y periodística?

Disparatada en extremo es la ruta que siguen los correos de esta provincia. Los viajeros de Madrid vienen en veinticuatro horas; los de Zaragoza y Teruel en doce; y sin embargo las cartas, si llegan, traen cuatro y seis fechas.

Si existiesen verdaderas vías de comunicación y trasporte, ¡cuán otra fuera la suerte de esta nobilísima é industriosa villa! Sus ricos pastos, sus hermosas canteras, su fertil vega, sus vides, su incomparable azafrán, industrias de cera, tejidos, tintorería, curtidos, todo prosperaría grandemente con la activa circulación que habría de suscitar una simple carretera una buena administración de correos.

Para gestionar esto y otros importantes negocios, salieron con dirección á la corte de Madrid no ha muchos días, nuestros conocidos, el diputado provincial D. Joaquín Calvo y los Sres. Conde de Blesa y el general Forniés.

Esperamos estos días la llegada de su Ilma. el insigne prelado aragonés Sr. Obispo de Ensapo que ha de alojarse por acuerdo del Ayuntamiento y Cabildo parroquial, en un precioso notelillo propiedad de don Salvador Gisbert.

Dos crimenes se han cometido estos dias en los vecinos pueblos de Muniesa y Oliete. El primero es un labrador asesinado misteriosamente, cuyo probable esclarecimiento llamará la atención del público, dadas las distintas versiones que, á ser ciertas cualquiera de ellas, el hecho se considerará como desenlace trágico de un importante melodrama.

El segundo es un parricidio perpetrado por un niño de once años hijo de un matrimonio mal avenido. Viendo el muchacho á su padre que apuntaba á la madre con una pistola, cogió un cuchillo y lo clavó en el pecho del autor de sus dias, dejándolo muerto instantáneamente.

De uno y otro daré á usted cuantas noticias adquiera, y queda suyo afectísimo

El corresponsal.

Teruel.=Imprenta de Arsenio Perruca.

AVISOS

Hoy á las once se reunirán en el Teatro de esta capital los republicanos, federales, centralistas y progresistas, con objeto de tratar asuntos electorales.

Desde el 1.° de Mayo saldrán los coches Correos de Teruel-Alcañiz á las once de la noche, haciéndose el recorrido desde esta capital á la ciudad de Alcañiz sin hacer noche en Montalbán.

La Barcelonesa

Plaza del Mercado.

Cenas y Almuerzos desde dos pesetas en adelante.

Se admiten abonos para comer á diario á precios sumamente económicos.

ULTIMA HORA

Sr. Director de La Verdad.

Madrid 7—2—25 m.

Terminó discusión, actas lunes, constituirase Congreso, aumenta guerra, republicanos aplazamiento elecciones miércoles leéranse presupuestos.

Exprés.

IMPRENTA Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

DE ARSENIO PERRUCA

Sin competencia.—En esta imprenta se hace toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta fina ú ordinaria.

9, Plaza del Mercado, 9.—TERUEL

Se confeccionan targetas, facturas, esquelas, cartas de enlace, obras, membretes, circulares, periódicos, y todo perteneciente al ramo.

COMPROBACIÓN Y REGISTRO FISCAL DE LA RIQUEZA URBANA

Conforme al Real decreto de 4 de Febrero y circular de 18 de Marzo de este año, he confeccionado y quedan á la venta los impresos referentes á este servicio, ajustados al modelo oficial.

LA BARCELONESA

Plaza del Mercado y calle de La Democracia

Pasteles Reyna de flor de leche.—Turtells.—Crema é infinidad de esquisitas y variadas clases.

Repostería superior.

Cervezas alemana y doble Bock.

Champagne.—Jeréz.—Manzanilla y otros muchos vinos y licores especiales.

Natillas.—Jaleas.—Quesos.—Requesones.

Las tan renombradas Ensaimadas Mallorquinas.

Café.—Restaurant.—Chocolates. etc.

Para convencerse de la bondad de los artículos y economía en los precios debeis visitar este acreditado establecimiento.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; ni un solo niño se muere de a dentición, pues lo salva aunque estén en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, **3 pesetas,** que remite por **3'50** el autor, P. F. IZQUIERDO, Madrid Sacramento, 2, Botica, y al por mayor en la Plaza de la Villa, 4. Se hallará tambien en todas las boticas y droguerías de España.

TIMBRES ELECTRICOS

Instalación completa, compuesta de un timbre, pila y dos llamadores, 25 pesetas.

Para-rayos, teléfonos y demás aparatos relacionados con la eletricidad.

Reparaciones á precios módicos.

Todo garantizado.

RICARDO NAVARRO

13—Santa María—13,

TERUEL

SE ALQUILA el piso principal de la calle de San Miguel número 3.

En la misma casa, piso segundo, darán razón.

BONILLA Y ANDRÉS

Han llegado los géneros para la actual temporada.

—PARA CABALLERO—

Surtidos completos en lanillas para trajes, alta novedad.

Cortes de gabán, con forro *ad hoc.*

Gergas, vicuñas y estambres, en todos los colores

Corbatería en gran escala.

Camisas blancas y de color, cuellos y puños, en todas las formas.

Calcetines de hilo de escocia, negros, crudos y colores.

Camisetas y pantalones punto finísimo.

Impermeables en seis formas y 20 dibujos, á la medida.

Y muchos otros géneros, cuya enumeración sería prolija.

—PARA SEÑORA—

Novedades en surahs lisos y escoceses.

Balistas estampadas en lana y algodón.

Satenes y crepés, dibujos novedad.

Lanas en colores, merinos y armures negros.

Pañuelitos seda jaretón en cinco patrones fantasía.

Refajos de crudillo, bordados

Vuelas para mantos, cenefas, lisas y caladas.

Velos tul, blonda y encaje.

—VARIOS ARTÍCULOS—

Envolturas, visillos y cortinajes novedad, colchas yute y piqué, caserillos, retortas, cutíes colchón, géneros blancos etc., etc., etc.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

23—Calle Nueva—23.

LA PREVISORA

Compañía General de Seguros Agrícolas contra el Pedrisco á primas fijas

Capital social. . . **350.000 pesetas.**

Siniestro satisfechos desde 1888 á 1892.
252.360 ptas. 72 cts.

Domicilio de la Dirección general.—Pez 40 Madrid.

Representantes de la compañía en todos los pueblos de alguna importancia.

Agente general de los partidos de Teruel, Albarracin, Calamocha y Mora.—Pedro Punter Navarro, Ainsas 2 Teruel.

Agricultores no tengais inconveniente en pedir antecedentes, os es muy necesario el seguro.

COMPAÑÍA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

Treinta recopensas industriales

CHOCOLATES, CAFES Y TES

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor, 18 y 20. MADRID

FÁBRICA DE JABON, ALMACEN DE ACEITE

DE CELESTINO ZAERA

Encuentro—4—Calatayud

Exportación á provincias.

Dirección telegráfica—Zaera—*Calatayud*

ALMACEN DE PETROLEO

José María N. Monleon

14, Salvador, 14.

Caja para fuera de la población. . . . . . 17 pesetas
idem. . para dentro de la id. . . 21 id.

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Cárlos Casero

Letra de

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, *Lavapiés* 28 *y* 30, 3.°, *Madrid.* Precio 2'50 pesetas partitura para Banda, 1 peseta para piano y canto.